

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **1612** AIR NOSTRUM LÍNEAS AÉREAS DEL MEDITERRÁNEO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 1 de marzo de 2016, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 3 de mayo de 2016, a las nueve horas y treinta minutos, en el domicilio social en Quart de Poblet (Valencia), Avenida Comarcas del País Valenciano, número 2, Zona de Servicio del Aeropuerto de Valencia, en primera convocatoria, y, en caso de ser necesario, al día siguiente, 4 de mayo de 2016, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social llevada a cabo durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.

Tercero.- Aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2015.

Cuarto.- Determinación de la retribución a percibir por los Consejeros de la Sociedad para el ejercicio 2016.

Quinto.- Nombramiento de Befemar Investment & Mediacion, S.L., como miembro del Consejo de Administración.

Sexto.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.- Propuesta y, en su caso, aprobación de la creación de una página Web corporativa.

Octavo.- Propuesta y, en su caso, modificación de los artículos 2 y 9 de los estatutos sociales, relativos al objeto social y a la posibilidad de convocatoria de Junta general mediante su publicación en la página web de la Sociedad.

Noveno.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Décimo.- Protocolización de acuerdos.

Undécimo.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC") se hace constar expresamente el derecho de los accionistas a solicitar por escrito los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, a obtener copia de los documentos que vayan a ser objeto de aprobación, en particular las Cuentas Anuales, y a examinar los informes relativos a las modificaciones estatutarias propuestas.

Quart de Poblet (Valencia), 28 de marzo de 2016.- El Secretario no consejero del Consejo de Administración, Alberto Herrero Pons.

ID: A160015228-1